

Voces ciudadanas

Diálogo con ciudadan@s y organizaciones sociales

19 de junio de 2018

Cámara de Diputados, Mezzanine del edificio "A"

Mesa 4: Financiamiento de la Reconstrucción

Moderadora: Janet de Luna, Mejor Ciudad.

Participantes:

1. Víctor Manuel Vázquez, abogado.
2. Antonio Silva Oropeza, profesor de la Escuela Libre de Derecho
3. Eva Guzmán, Xochimilco, Colectivo de mujeres del sur de la CdMx
4. Gerardo Sandoval, Magdalena Contreras.
5. Elena Esparza Rodríguez, Santa cruz, Iztapalapa
6. María de los Ángeles, Santa cruz, Iztapalapa

Recursos desviados para fines electorales

- Hay una lucha contra la corrupción en la construcción inmobiliaria que afecta a la ciudad y a los ciudadanos. Se deben generar viviendas seguras y asequibles.
- Llegan los recursos pero se concentran con algún partido político o con algún líder de comunidad. Sin diagnóstico, ni dictámenes se los otorgan a personas que no tiene necesidad de apoyo.

- Algunas personas tienen los dictámenes y no les han entregado los ciento veinte mil pesos del FONDEN, porque los recursos los otorgan sólo con fines electorales.
- En Iztapalapa se agudizó el problema del agua y las autoridades piden la credencial del INE para acceder al servicio de pipas.
- Se establecen las reglas del poder para el financiamiento de la reconstrucción. En el caso de las iglesias con valor patrimonial, el clero, apoyado por los políticos, derriba el patrimonio histórico y en otros casos se lo presta a éstos para uso electoral.
- Se deben fiscalizar los recursos para transparentarlos. Aunque la transparencia en ocasiones se ve mermada durante la época electoral.

Falta del debido procedimiento

- Los damnificados acuden a cada instancia dentro de los tres niveles de gobierno con toda la documentación requerida y no logran acceder a la información ni al apoyo.
- Hay hermetismo y no hay respuestas concretas.
- Setenta familias en Iztapalapa han tocado muchas puertas. Les ofrecen créditos pero no pueden acceder a ellos por falta de recursos.
- Algunas casas afectadas no aparecen en la Plataforma CdMx debido a problemas legales. Esto les impide acceder a apoyos.
- La gente ya no cree en las autoridades.
- Se destruye el paisaje arquitectónico de los pueblos donde hay patrimonio cultural histórico y no se apoya para su reconstrucción.
- Existe una imperiosa necesidad de información sencilla y real, de procesos claros, de asignación justa de los fondos, de reducción de trámites y de ventanillas suficientes para dichos trámites. Estos aspectos nos ayudarían a tener censos más claros, pues sin censos, no se pueden iniciar los trámites de reconstrucción.

Problemas sin resolver

- En la demarcación colapsada de Xochimilco hay problemas de movilidad porque no se cuenta con recursos para dar mantenimiento a la infraestructura vial de esa zona. Un ejemplo es la Avenida 5 de Mayo, la cual presenta un setenta y cinco por ciento de fallas en las calles que la conforman.
- En Iztapalapa, desde 1994 las autoridades advirtieron que las grietas en las calles son un verdadero problema. A la fecha no lo han resuelto.
- En esa misma demarcación prometieron ayuda a los damnificados, pero les solicitaron sus escrituras y al no entregarlas, no les dieron ningún apoyo.
- Para ser escuchados y no vivir mucho tiempo en la calle, los damnificados tienen que movilizarse y realizar manifestaciones, como fue el caso de los afectados del multifamiliar Tlalpan.
- Es sabido que hubo fondos y donaciones de países y organizaciones internacionales, pero esos recursos no llegaron a los damnificados. Algunas de estas personas aseguran que se crearon empresas fantasmas a quienes se les destinó ese dinero, pero no pueden comprobarlo.
- Se requiere ayuda por parte del INAH para reconstruir el patrimonio cultural arquitectónico. Se necesitan también los recursos de los seguros privados de estos recintos patrimoniales. Además, el gobierno no ha asignado una partida para el mantenimiento de esos edificios dañados.

Respuestas parciales

- Las casas de los pueblos llegan a medir hasta quinientos metros cuadrados, y son habitadas por varias familias. Las autoridades están ofreciendo a estos pueblos “casas antisísmicas”, pero son muy pequeñas.
- La autoridades anunciaron que el FONDEN iba a entregar ciento veinte mil pesos a cada damnificado, pero ha habido muchos casos en que sólo les entrega veinte o veinticinco mil pesos.

- La delegación Xochimilco es una de las delegaciones más colapsadas y la que menos apoyo ha recibido. Sólo una fundación japonesa está colaborando en el barrio de San Gregorio. Se solicitó ayuda a la Fundación Carlos Slim, pero no ha habido respuesta.

Principales propuestas elaboradas por la mesa

- Contar con diagnósticos bien elaborados, que detecten y muestren las necesidades reales de los damnificados.
- Profesionalizar y capacitar constantemente al personal que acude a gestionar los apoyos y a censar a los damnificados.
- Realizar un censo que contenga información detallada de los propietarios y las viviendas. Impulsar este censo integral para poder determinar el financiamiento.
- Levantar de manera prioritaria estudios de mecánica del suelo.
- Dar alternativas de reubicación a quienes se encuentran en terrenos irregulares (sin escrituras, parcelarios y/o de conservación).
- En el proceso de financiamiento, crear un “fondo perdido” donde entren personas de bajos ingresos y adultos mayores, así como las personas que perdieron su casa; que el gobierno sea el garante y no el damnificado.
- La alternativa de financiamiento que plantean las autoridades sobre los metros cuadrados, es de treinta y siete. Solicitamos que, al hacer el cálculo, se respeten los metros cuadrados que cada vivienda tenía antes del 19S.
- Clarificar, desde el inicio hasta el fin, el proceso de reconstrucción.
- Solicitamos que haya equidad en el financiamiento que se otorgue a los damnificados. Es decir, que se les asigne un pago de acuerdo a sus necesidades y sus posibilidades.
- Modificar la Ley de Reconstrucción.

- Regulación de regímenes a comerciantes (daño en su patrimonio)
- Apoyar a los ejidos para que se les otorgue financiamiento y subsanar sus problemas legales.
- Si no existe, regular un régimen especial para inmuebles de patrimonio cultural histórico.
- Estructurar modelos de financiamiento para evitar uso electoral.
- Transparentar el origen del dinero con el que se está cubriendo el financiamiento.
- Solicitamos asesoría y apoyo de organizaciones civiles para atender a los damnificados en materia jurídica y técnica.